



ACTA

3º ETAPA: EVALUACIÓN INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
AUXILIAR ESTAFETA
DEL
CONSULTORIO JURÍDICO DE POZO ALMONTE
REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-18.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer el cargo de **AUXILIAR ESTAFETA del Consultorio Jurídico de Pozo Almonte**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2627/2023. Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Integral.

II ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -

El Comité de Selección citó a los candidatos Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **19 de diciembre de 2023**, en horario indicado en la respectiva convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

1° Un primer componente (psicolaboral) corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por el profesional psicólogo de CAJTA don **Cristian Cortés Reyes**, con el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	CALIFICACIÓN
BAYRON OMAR MUNIZAGA POZO	No se ajusta al perfil del empleo
MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	Se ajusta al perfil del empleo

2° Un segundo componente (apreciación global) que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección a cada oponente cuyo objetivo es poder establecer si el/la postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se podrá efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utiliza la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Integral	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

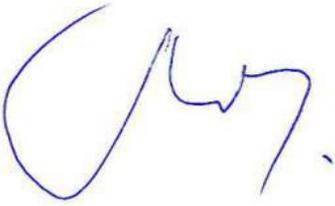
CANDIDATA	CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
BAYRON OMAR MUNIZAGA POZO	No adecuado	0	REPROBADA
MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	Adecuado	30	APROBADA

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobó satisfactoriamente la presente Etapa 3°, la candidata:

CANDIDATA	PJE. ETAPA N°3
MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	30

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Flora Courtin Jara	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Pozo Almonte		19.12.2023
Evelyn Jofré Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Tarapacá		19.12.2023
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad de Recursos Humanos		19.12.2023
Cristian Cortés Reyes	Psicólogo de CAJTA (PMA-Tarapacá)		19.12.2023